

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AI-12/18(SJ18/1), correspondiente al **SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME AI-09/16 AUDITORÍA ESPECIAL OTORGACION DE BECAS COMEDOR UNIVERSITARIO – DUBE GESTION 2014 Y 2015.**

El objetivo del seguimiento es Evaluar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el informe AI-09/16 de fecha 30 de noviembre de 2016, que al haber sido discutidas y aceptadas por las unidades son de obligatorio cumplimiento.

Constituyen objeto de la presente evaluación el informe de auditoría N° AI-08/16, los Formularios de Aceptación y Cronograma de Implantación de Recomendaciones y la información documental obtenida de la Dirección Universitaria de Bienestar Estudiantil – DUBE, Departamento de Servicio Social y otras reparticiones universitarias, para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Unidad de Auditoría Interna y otra documentación referida:

- Instrucciones de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la UMSS, Dirección Universitaria de Bienestar Estudiantil – DUBE.
- Documentos de sustento.
- Otros documentos relativos al seguimiento.

Como resultado del seguimiento a las recomendaciones formuladas en el informe AI -09/16 “Auditoría Especial Otorgación de Becas Comedor Universitario – Dirección Universitaria de Bienestar Estudiantil, Gestión 2014 y 2015”, se concluye que de cuatro (4) recomendaciones formuladas fueron cumplidas en su totalidad.

Cochabamba, 29 de junio de 2018